

Soluciones y guía

Historia de España · 2.º de Bachillerato

F01 · Constitución: origen y poderes

1. Identificar principios

a) Reside en el pueblo español. Las Cortes representan al pueblo y ejercen las funciones que les atribuye la Constitución; representación institucional y titularidad de soberanía no son conceptos idénticos.

b) La forma política es monarquía parlamentaria, pero el art. 1 atribuye la soberanía al pueblo español. La existencia de un monarca no lo convierte en titular de la soberanía constitucional.

2. Relacionar y controlar

c) Legislar: Cortes Generales, art. 66. Gobernar y función ejecutiva: Gobierno, art. 97. Juzgar: juzgados y tribunales, art. 117. Las etiquetas resumen funciones, sin negar otras competencias constitucionales.

d) No. El control parlamentario de la acción del Gobierno (art. 66) es distinto de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado (art. 117). Separar funciones no elimina relaciones de control entre instituciones.

F02 · Memoria oral: contrastar fuentes

1. Reconstruir un expediente

a) El hecho recordado se sitúa en abril de 1978; el testimonio se produjo en 2025. El acta es del momento estudiado. La contemporaneidad es una relación temporal, no una garantía automática de exactitud.

b) No necesariamente: 120 podría ser el total reunido y 95 el admitido como válido. Es una hipótesis compatible, no comprobada; el acta no da rechazadas y el recuerdo no define validez.

2. Concluir sin inventar

c) $120 - 95 = 25$, pero no prueba 25 rechazadas sin acreditar que ambos recuentos cubren las mismas firmas. Ninguna fuente demuestra apoyo universal ni ofrece el total de habitantes o sus opiniones.

d) Pregunta: «¿Cómo se contaron las firmas y cuáles se entregaron?». Documento: registro de entrada con total recibido y causas de exclusión. Admitir otras propuestas pertinentes, sin presuponer rechazo, error o mentira.

Acepta respuestas equivalentes que cumplan los criterios. Revisa la justificación.